

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA TIERRA DEL FUEGO	
ENTRADA:	07 JUL. 2015 <i>Fonseca</i>
HORA:	13:54 <i>[Signature]</i>

NOTA N° 13/15.-
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 07 JUL 2015

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción, que fuera solicitada oportunamente, mediante Nota N° 173/14, de fecha 23/06/14, del agente Miguel Ángel MONTESINO, DNI N° 26.236.540, Legajo N° 26236540/00 categ. 22 PAyT., quien se desempeña en la Dirección de Ceremonial Y Protocolo, dependiente de la Secretaria General del Gobierno Provincial.

Dicho pedido se fundamenta ante la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en la Dirección de Ceremonial de esta Legislatura.

La adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de la fecha de su autorización, y hasta la finalización del mandato del suscripto.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente

SEÑORA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA
Farmacéutica María Fabiana RIOS
SU DESPACHO

Roberto L. Crocianielli
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo

PODER LEGISLATIVO
República Argentina
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Provincia de Tierra del Fuego,

